

Reflexiones en torno al concepto de calidad en la gestión editorial

Reflections on the Concept of Quality in Editorial Management

Reflexões sobre o Conceito de Qualidade na Gestão Editorial

 **Sebastián Endara Rosales**

<https://orcid.org/0000-0002-2825-7911>

Universidad Católica de Cuenca

jose.endara@ucacue.edu.ec

Cuenca - Ecuador

Diagramación e ilustración portada
Andrea Sarmiento Bohórquez

Corrección de estilo
Augusto Corredor



Encuentre este artículo en <http://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD>

Para citar este artículo | To cite this article | Para citar este artigo:

Endara, S. (2025). Reflexiones en torno al concepto de calidad en la gestión editorial. *Inclusión y Desarrollo*, 12 (2), pp. 49-57

Recibido/Received/Recebido: 5 de noviembre de 2025

Aceptado/Accepted/Aceito: 3 de diciembre de 2025

Publicado/Published/Publicado: 30 de diciembre de 2025



RESUMEN

El presente artículo constituye un ensayo teórico-crítico orientado a proponer una reflexión conceptual en torno a la noción de calidad en la gestión editorial académica, entendida como una categoría relacional, histórica y situada. El texto problematiza críticamente los sentidos hegemónicos que adquiere la calidad en la edición científica contemporánea. En primer lugar, se analiza dicha noción como una estructura relacional y contextual, supeditada a los fines y propósitos que orientan la acción, diferenciándose de la "cualidad" en tanto carácter singular de un objeto o proceso. En segundo lugar, se cuestiona la viabilidad de discurrir sobre calidad editorial en un escenario global condicionado por estructuras de poder y modelos de evaluación de corte hegemónico que han transformado este concepto en un dispositivo de control y estandarización normativa. El tercer eje examina la gestión de la calidad editorial en el contexto de América Latina, planteando la urgencia de consolidar redes regionales, instituir indicadores propios y salvaguardar la pluralidad epistémica. Finalmente, se postula la figura del editor o editora de calidad como un sujeto crítico que media entre la racionalidad técnica y la responsabilidad ética, con capacidad para articular el rigor académico, la innovación y el compromiso social. De este modo, el trabajo aspira a contribuir al debate contemporáneo sobre la edición científica, ampliando la comprensión del término y proponiendo una mirada reflexiva de la gestión editorial como praxis intelectual, ética y política.

Palabras clave: Gestión editorial, calidad, evaluación científica, publicaciones académicas, editor universitario.

ABSTRACT

This article takes the form of a theoretical-critical essay that offers a conceptual reflection on the notion of quality in academic editorial management, understood as a relational, historical, and situated concept. The text seeks to critically problematize the hegemonic meanings of quality in contemporary scientific publishing. First, it analyzes the concept of quality as a relational and contextual category, dependent on the aims and purposes that guide action, and distinguishes it from the notion of *cualidad*, understood as the singular character of something. Second, it questions the very possibility of speaking about editorial quality in a global context shaped by power structures and hegemonic evaluation models which, from industrialization to the contemporary university, have transformed quality into a device of control and standardization. The third axis reflects on the management of editorial quality in Latin America, highlighting the need to strengthen regional networks, promote autonomous indicators, and defend epistemic plurality. Finally, the essay proposes the figure of the editor as a person of *cualidad*, conceived as a critical subject who mediates between technical rationality and ethical responsibility, capable of articulating academic rigor, innovation, and social commitment. In this way, the article seeks to contribute to contemporary debates on scientific publishing by broadening the understanding of quality and by proposing a reflective view of editorial management as an intellectual, ethical, and political practice.

Keywords: Editorial management, quality, scientific evaluation, academic publications, university editor.

SUMARIO

Se trata de um ensaio teórico-crítico no qual se propõe uma reflexão conceitual em torno do conceito de qualidade na gestão editorial acadêmica, entendida como uma noção relacional, histórica e situada. O texto se orienta a problematizar criticamente os sentidos hegemônicos da qualidade na edição científica contemporânea. Em primeiro lugar, analisa-se o conceito de qualidade como uma categoria relacional e contextual, dependente dos fins e propósitos que orientam a ação, distinguindo-se da qualidade entendida como atributo (*qualidade/caráter*), isto é, o caráter singular de algo. Em segundo lugar, questiona-se a própria possibilidade de falar de qualidade editorial em um contexto global atravessado por estruturas de poder e modelos de avaliação hegemônicos que, desde a industrialização até a universidade contemporânea, converteram a qualidade em um dispositivo de controle e padronização. O terceiro eixo reflete sobre a gestão da qualidade editorial na América Latina, propondo a necessidade de fortalecer redes regionais, promover indicadores próprios e defender a pluralidade epistêmica. Por fim, propõe-se a figura do editor ou da editora de "qualidade/caráter" como um sujeito crítico que media entre a racionalidade técnica e a responsabilidade ética, capaz de articular rigor acadêmico, inovação e compromisso social. Assim, o trabalho busca contribuir para o debate contemporâneo sobre a edição científica, ampliando a compreensão da qualidade e propondo um olhar reflexivo sobre a gestão editorial como prática intelectual, ética e política.

Palavras-chave: Gestão editorial, qualidade, avaliação científica, publicações acadêmicas, editor universitário.

Introducción

Vale la pena señalar que el énfasis argumental de este trabajo, se orienta a problematizar críticamente los sentidos dominantes que han configurado la noción de calidad en la edición científica contemporánea. En el campo de la edición científica, la calidad suele presentarse como una categoría técnica, objetiva y universal, asociada al cumplimiento de estándares, métricas e indicadores de evaluación. Sin embargo, esta concepción tiende a invisibilizar su carácter histórico, relacional y político, así como las tensiones que genera en contextos académicos marcados por profundas asimetrías epistémicas, como ocurre en América Latina. Frente a ello, este ensayo propone distinguir analíticamente entre calidad y cualidad, y reflexionar sobre el rol del editor como mediador entre la racionalidad técnica y la responsabilidad política.

El concepto de calidad

La calidad puede ser comprendida como una categoría de evaluación intrínsecamente relacional, cuyo sentido depende de los usos, funciones y propósitos que orientan una acción o un objeto determinado. En este sentido, la calidad no remite exclusivamente a las propiedades internas de algo, sino a su adecuación a fines y propósitos previamente definidos. Por ejemplo, digamos que buscamos una manzana para hacer jugo de manzana. Aquí se puede evaluar la calidad del objeto (la manzana) en relación con uno de sus posibles usos (hacer jugo de manzana), de tal forma que la fruta tendría calidad solo si es consistente con las condiciones que presenta para cumplir este propósito. Pero ¿qué pasa cuando queremos evaluar la calidad de cuestiones más complejas como la edición académica? Si es verdad lo que hemos dicho, tendremos que definir con claridad el objeto, así como sus propósitos de la publicación académica.

Este ejercicio, por elemental que parezca, es una condición fundamental para la generación de un razonamiento serio con respecto a la calidad. Veamos: ¿Cuáles deberían ser los propósitos de la publicación académica? Evidentemente no es fácil responder una pregunta de este tipo, esencialmente porque en el fondo nos enfrenta a la naturaleza política del asunto, (en el mejor sentido de la palabra), es decir, aceptar que el propósito proviene de una decisión. Luego, evaluar la calidad implica establecer una relación entre medios y fines. Tal como señalan los enfoques críticos sobre evaluación y estandarización, evaluar la calidad implica en primer lugar, definir lo que se entiende por calidad, y ello pasa por reconocer que esta definición incluye decidir sobre aquello que se considera valioso, pertinente o legítimo en un contexto dado (Harvey, 2005).

A diferencia de objetos o procesos técnicos con finalidades claramente delimitadas, la publicación científica está atravesada por múltiples objetivos -comunicativos, epistémicos, institucionales, sociales y políticos-, que no siempre son explícitos ni consensuados. En consecuencia, hablar de calidad editorial exige, como condición previa, interrogar los propósitos que orientan la producción y circulación del conocimiento científico, reconociendo que tales propósitos no son neutros.

Por otro lado, la noción de calidad presenta una cierta opacidad semántica. En el uso del castellano, la calidad no funciona como un adjetivo calificativo autónomo, sino como un sustantivo abstracto que requiere siempre de un juicio comparativo, pues no puede calificar por sí misma, nada. Yo puedo decir que un libro es bello, y por lo tanto posee belleza. Pero en castellano no existe una forma de decir que el libro es calidad, no se puede afirmar que algo “es calidad”, sino que posee mayor o menor calidad en función de determinados criterios. Entonces solo podemos decir que algo tiene alta calidad o baja calidad, o que algo tiene buena calidad o mala calidad, pero nunca decir que algo es calidad.

Esta característica pone de manifiesto que la calidad no es una propiedad intrínseca, sino un atributo asignado a partir de marcos de valoración. En este sentido, resulta pertinente distinguir la noción de calidad de la de cualidad.

Según la Real Academia Española, la calidad refiere al conjunto de propiedades que permiten juzgar el valor de algo, mientras que la cualidad alude al carácter distintivo o singular de una cosa o acción. Entonces ¿podemos decir que existe una diferencia cuantitativa entre calidad y cualidad? Esta distinción, lejos de ser meramente terminológica, resulta central para el análisis que se propone en este ensayo. Mientras la calidad tiende a expresarse mediante criterios comparables, estandarizados y, en muchos casos, cuantificables, la cualidad remite a dimensiones singulares, creativas, reflexivas y éticas que difícilmente pueden ser reducidas a métricas universales sin perder parte de su sentido.

En el contexto industrial en el que se desarrolló históricamente el concepto de calidad, esta se concibe como una variable relativa, vinculada a la satisfacción de expectativas que gradualmente van normalizándose y estandarizándose y una vez normalizados estos criterios, es posible identificar y medir los factores de los que depende la calidad dentro de procesos cuantificables.

Bajo este enfoque la calidad quedó condicionada por la cantidad y por los parámetros de medición establecidos. Pero calidad y cantidad que aparentemente son conceptos diferentes, no obstante, convergen en las prácticas de valoración medible. Este desplazamiento hacia la medición presupone un consenso previo sobre los criterios de evaluación, consenso que está lejos de ser neutral. En consecuencia, la medición de la calidad no puede entenderse como un ejercicio puramente técnico, sino como una práctica social y política que define qué se reconoce como conocimiento válido y bajo qué condiciones.

La gestión de la calidad en las revistas científicas

Más allá de las ambigüedades del concepto de calidad y de las dificultades que supondría alcanzar un acuerdo crítico en torno a su significado, debemos recordar que la calidad es una categoría histórica y socialmente construida. En su uso contemporáneo, la noción de calidad se consolidó inicialmente en el ámbito de la gran industria, donde su desarrollo puede rastrearse a través de distintos momentos -inspección de calidad, control estadístico, aseguramiento de la calidad y gestión total de la calidad- orientados a regular la conformidad de los productos con especificaciones previamente definidas y con las expectativas de los consumidores.

Por supuesto esta anotación no agota ni de lejos la historia del concepto de calidad, pero sí permite mostrar deducir su desplazamiento hacia otros campos de la vida social. En su fase más avanzada, la calidad dejó de referirse exclusivamente al producto final para convertirse en un dispositivo de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los requisitos de calidad. Este desplazamiento facilitó la transferencia del enfoque de calidad desde su origen industrial hacia sectores como la educación superior y la investigación, donde comenzó a operar como un principio de regulación de instituciones, prácticas evaluativas y trayectorias académicas en contextos de aseguramiento de la calidad (Lemaitre, 2018). Todo esto con el decidido apoyo del Estado y las instituciones de regulación, sobre todo en el ámbito de la educación superior.

De hecho, varios autores han señalado que procesos como la Declaración de Bolonia de 1999 marcaron un punto de inflexión en esta transferencia, al promover un modelo de universidad-empresa orientado a la competitividad, la movilidad y la estandarización de la calidad y denunciándolo como un modelo global de reforma universitaria. Hay quienes incluso han calificado este momento como el nacimiento de ubersidad (Diez-Gutiérrez, 2025), un proceso de renovación neoliberal de la universidad ligada al capitalismo académico emprendedurista regido por los parámetros del norte global entendido no solo como una localización geográfica, sino como un entramado de centros de poder epistémico que producen y legitiman criterios de validez y estándares globales para la evaluación del conocimiento, reproduciendo jerarquías históricas entre saberes (Quijano, 2000; Sousa Santos, 2010).

Bajo este marco, la calidad comienza a operar como una forma de gubernamentalidad académica y de gestión del rendimiento que prioriza la racionalidad instrumental y la estandarización de lo estrictamente evaluable, la idea de la calidad asociada al cumplimiento de estándares indiscutibles. Estas lógicas se trasladan de manera

casi automática al campo de la edición científica, reproduciendo esquemas de control y jerarquización similares a los existentes en la evaluación universitaria. En este sentido, puede afirmarse que las agencias de acreditación cumplen, respecto de las universidades, una función análoga a la que desempeñan las bases de indexación respecto de las revistas científicas: ambas actúan como instancias externas de validación que definen criterios de calidad y condicionan el reconocimiento institucional.

Uno de los dispositivos más influyentes de este modelo es el factor de impacto, ampliamente criticado por su papel en la consolidación de una economía política del reconocimiento académico (Ampudia de Haro, 2021). Este indicador bibliométrico, basado en la frecuencia de citación, ha sido utilizado como un supuesto reflejo de la calidad científica, pese a las numerosas advertencias sobre sus limitaciones conceptuales y efectos perversos. Declaraciones como el Manifiesto de Leiden y la Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA) han señalado que los indicadores de impacto no miden directamente la calidad intrínseca de los contenidos, sino patrones de visibilidad y circulación condicionados por dinámicas disciplinarias, lingüísticas y geopolíticas.

En este marco, resulta pertinente referirse a un fenómeno que los hemos denominado como scopuscentrismo, entendido como la construcción de un centro gravitacional único del conocimiento considerado de calidad. Este fenómeno expresa una forma de organización epistémica global que, al establecer criterios homogéneos de validez científica, profundiza la brecha centro-periferia y obliga a las publicaciones de regiones periféricas a ajustar sus prácticas editoriales a estándares externos. Como consecuencia, los parámetros de calidad operan no solo como instrumentos de evaluación, sino también como mecanismos de control del reconocimiento académico o de la rentabilidad simbólica.

Dicho lo anterior, la pregunta sobre si es posible hablar de calidad desde contextos editoriales históricamente subordinados, adquiere una dimensión política ineludible. ¿Nos es posible hablar de calidad a los editores del “tercer mundo”, “subdesarrollados”, “pobres”, “ignorantes” y básicamente, “no calificados”?

La respuesta es afirmativa: no solo es posible, sino necesario. Sin embargo, esta posibilidad exige asumir una posición crítica que no reproduzca acríticamente los sentidos hegemónicos de la calidad, sino que los impugne desde marcos conceptuales situados. Hablar de calidad desde América Latina implica, por tanto, disputar su significado, redefinir sus criterios y abrir el debate hacia concepciones alternativas que reconozcan la pluralidad epistémica y las condiciones concretas de producción del conocimiento.

América Latina: hacia una cualidad editorial situada

¿Cómo hablar de calidad sin recurrir a las estructuras dominantes de validación? Para empezar, deberíamos indicar que no se trata de suprimir la calidad ni sus formas de evaluación. El editor no dejará de ser responsable de garantizar que el acto de comunicación académica sea adecuado, pertinente, relevante, fundamentado, ético, crítico, accesible entre otros requerimientos. Pero el reto de la calidad de la edición académica radica no solo en el cumplimiento de los parámetros de la publicación en correspondencia con sus objetivos, sino la discusión y posible el establecimiento de objetivos y propósitos de la gestión editorial conectados con las consideraciones particulares del desarrollo de la ciencia y de la comunicación académica en los territorios específicos donde se articula la acción editorial. De tal manera que la gestión editorial, si bien tiene como uno de sus elementos fundamentales la gestión técnica de la publicación, no es menos relevante -como se ha señalado- el establecimiento político e incluso ideológico de los objetivos de la publicación y de los indicadores que se adoptan para su evaluación (Giménez-Toledo, 2015).

Por supuesto que la gestión técnica de una publicación académica y científica supone el cumplimiento de ciertos parámetros obvios, como la búsqueda de originalidad de los contenidos, la validación del texto por pares académicos de manera transparente y objetiva, la regularidad y puntualidad de las publicaciones, el respeto y fomento de la diversidad epistémica, el adecuado nexo con la sociedad, la organización de los procesos y

“ Los parámetros de calidad operan no sólo como instrumentos de evaluación, sino como dispositivos de subordinación de la rentabilidad simbólica. ”

prácticas editoriales enmarcados en una política editorial integral. Pero insisto, más allá de esto, necesitamos volver a la cualidad, es decir a ese elemento o carácter distintivo de nuestras publicaciones que contribuirán al desarrollo de la ciencia y de nuestros procesos reflexivos y comunicativos con identidad. más allá de su adecuación a métricas estandarizadas (Giménez-Toledo, 2018; Beigel, 2018; DORA, 2013).

En esa medida considero que la gestión editorial académica y particularmente la gestión de las revistas científicas especialmente en Latinoamérica debe considerar su posicionamiento como plataformas de discusión y diálogo vivo, plural y situado. Es decir, no solo publicar bajo índices alternativos como la pertinencia, la pluralidad epistémica, el acompañamiento editorial, la animación académica y científica, o la construcción de públicos lectores, etc., sino ir más allá y arriesgarnos a repensar la relación que une conocimiento con reconocimiento.

Mientras ello ocurre algunas recomendaciones podrían contemplar el fortalecimiento de las redes editoriales nacionales y regionales, la mejor valoración de los índices regionales, la discusión y análisis sobre declaraciones, manifiestos o coaliciones que a nivel internacional critican las indexaciones hegemónicas como La Declaración sobre Evaluación de la Investigación (DORA), el manifiesto de Leiden sobre indicadores de investigación, o el Acuerdo para la reforma de la evaluación científica (CoARA), así como el fomento de acciones de cooperación entre revistas locales y regionales, el establecimiento de indicadores de calidad propios y sus correspondientes evaluaciones internas, o la implementación de informes anuales de calidad editorial. Estos elementos eventualmente podrían incidir en la política pública para la educación superior de los diferentes países latinoamericanos de tal manera que se potenciaría la calidad de las publicaciones bajo los criterios de calidad.

El editor de calidad como mediador ético y crítico

Una de las tensiones centrales que se ha puesto en evidencia en las secciones precedentes reside en el hecho de que la noción de calidad, en el ámbito de la investigación y la escritura científica, tiende a operar como un principio de estandarización y homogeneización. Bajo esta lógica, la calidad se asocia al cumplimiento de indicadores, a la adopción de flujos de trabajo lineales y trazables, y a la observancia de normas que se presentan como incuestionables. En contraste, la noción de calidad remite a aquello que escapa a la estandarización: lo singular, lo creativo y lo innovador en los procesos de producción del conocimiento.

Esta tensión nos conduce a una pregunta fundamental para la reflexión editorial: ¿de qué manera progresa el conocimiento científico cuando se encuentra simultáneamente regulado por criterios de calidad estandarizados, y desafiado por exigencias de innovación y diferencia? En otros términos, nos situamos ante una tensión estructural entre la racionalidad técnico-instrumental y una racionalidad crítica.

En sus orígenes ilustrados, la ciencia pretendió liberar el conocimiento de la superstición, para someterlo a la verificación, hallar las condiciones de su predictibilidad, replicabilidad, confiabilidad; y en un nivel mayor de desarrollo, el establecimiento de su falsabilidad. Si bien la seguridad y la innovación no avanzan necesariamente en la misma dirección, el progreso epistémico requiere tanto de normas para poder existir como de disrupciones paradigmáticas para poder avanzar.

Ante esta tensión ¿cómo debería actuar el editor, como un agente de calidad o como un sujeto de calidad? El editor, en cuanto agente de calidad debería asegurar el cumplimiento de las normas para la edición, es decir, debe asumir su papel técnico-administrativo. Pero el riesgo está en que ese editor puede convertirse en un mero operador del sistema.

Por otro lado, como sujeto de la cualidad, la actividad editorial se entiende antes que todo como un proceso intelectual y ético. Su responsabilidad va más allá de lo operativo para apoyar la reproducción del pensamiento, favorece el apareamiento de la palabra significativa, acompañar, orientar, reconocer y cuidar la actividad intelectual. Adicionalmente construir puentes con la sociedad, y actuar como un animador académico y cultural.

En un libro colectivo (De libros, conocimiento y otras adicciones) editado por la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC) y la Universidad de Guadalajara en 2016, 136 profesionales de la edición universitaria latinoamericana ofrecieron una reflexión amplia y situada sobre el

quehacer editorial en la región. A partir de la experiencia acumulada de estos actores, se delinearán una serie de rasgos que permiten comprender la figura del editor universitario no solo como un gestor técnico, sino como un sujeto académico, cultural y ético, capaz de superar la dicotomía entre calidad normativa y cualidad crítica planteada en este ensayo.

De manera consistente, las distintas contribuciones coinciden en señalar al editor universitario como un promotor activo del conocimiento y de nuevos contenidos, así como un gestor de proyectos editoriales (Dagoberto Arias; Andrea María Nunpaque), que actúa como puente entre la investigación científica y la sociedad (Irina Florián Ruiz; Esteban Giraldo). Este rol mediador exige, a su vez, una visión amplia del entorno científico, intelectual y cultural, que permita articular la labor editorial con los procesos de investigación, formación, extensión e internacionalización de las instituciones académicas (Héctor Sanabria Rivera; Doris Elena Aguirre; Julio Paredes; Darío Stukalsky).

Otro conjunto de aportes subraya la responsabilidad del editor en el cuidado de los contenidos, la mejora de los originales y la construcción de catálogos con sentido académico y prestigio institucional (Martha Esparza; Gustavo Cadille; Sayri Karp). Esta dimensión implica no solo competencias técnicas, sino también la capacidad de hacer legibles los textos académicos para públicos diversos y de definir estrategias adecuadas de difusión y circulación del conocimiento (Francisco Lohigorry; Jairo Osorio).

Asimismo, varios autores destacan el carácter institucional y relacional del trabajo editorial. El editor universitario aparece como un catalizador de proyectos, un agente académico reconocido dentro de la estructura universitaria y un articulador de equipos editoriales y redes de colaboración interinstitucional (María Fernanda Tercibachian; Sofía de la Mora Campos; Ingrid Torres; Giancarlo Carbone; Matilde Salazar). Este posicionamiento requiere conocer de cerca el trabajo de los investigadores de la propia institución y contribuir activamente a su proyección académica (Sofía Rodríguez).

Finalmente, las contribuciones reunidas enfatizan que el editor universitario debe concebirse también como un intelectual reflexivo, capaz de dialogar, negociar, acompañar procesos de escritura y, en algunos casos, asumir él mismo el rol de autor (Denisse Caroline Argüelles). Ello demanda un conocimiento editorial constantemente actualizado, junto con disposiciones éticas como la paciencia, la tolerancia y el compromiso con la gestión editorial entendida como una herramienta de desarrollo académico y social (Marcelo Luciano Martins).

En conjunto, estas perspectivas permiten delinear una figura de editor o editora de cualidad que no se limita a la administración de normas y flujos de trabajo, sino que asume la edición universitaria como una práctica intelectual, ética y política, orientada al cuidado del conocimiento, a la mediación entre saberes y a la construcción de comunidades académicas vivas y plurales.

Conclusiones reflexivas

A lo largo de este ensayo se ha sostenido que la tensión entre los conceptos de calidad y cualidad constituye uno de los núcleos problemáticos de la gestión editorial académica contemporánea. La calidad, entendida como cumplimiento de normas, estándares y métricas de evaluación, cumple una función indiscutible en la legitimación y confiabilidad de la producción científica. No obstante, cuando dicha noción se absolutiza y se presenta como criterio único de valoración, corre el riesgo de reducir el conocimiento a un proceso de homogeneización y control, debilitando su potencial crítico, creativo y transformador.

En contraste, la noción de cualidad remite a lo singular, lo creativo y lo ético de los procesos editoriales y científicos, y constituye una condición indispensable para la emergencia de un pensamiento situado, capaz de interpelar paradigmas dominantes y ampliar los horizontes del saber. Desde esta perspectiva, el editor o editora no puede limitarse a desempeñar un rol técnico-administrativo orientado al cumplimiento de normas, sino que debe asumirse como un sujeto de mediación crítica, capaz de articular rigor académico y libertad intelectual, norma y reflexión, estabilidad e innovación. La cualidad editorial no se alcanza negando la calidad, sino sosteniendo críticamente esta dualidad en la práctica cotidiana de la gestión editorial.

En este sentido, la edición científica aparece no solo como un conjunto de procedimientos técnicos, sino como un acto de cuidado del conocimiento, en el que se entrelazan dimensiones técnicas, éticas y políticas. Cuidar el conocimiento implica crear condiciones para su producción rigurosa, su circulación plural y su apropiación social, reconociendo las responsabilidades que la edición académica tiene en la configuración de agendas científicas, formas de reconocimiento y modos de legitimación del saber.

Desde contextos editoriales latinoamericanos, la reflexión sobre la calidad adquiere una relevancia particular. Hablar de calidad no puede significar la reproducción acrítica de estándares hegemónicos definidos desde otros espacios de poder epistémico, sino la apertura de un debate situado sobre los fines de la edición académica y su vínculo con las necesidades científicas, culturales y sociales de la región. En este marco, defender la cualidad editorial supone también disputar los sentidos de la evaluación científica y ampliar los criterios desde los cuales se reconoce el valor del conocimiento.

Finalmente se invita a pensar la gestión editorial no como una actividad neutral, sino como una práctica profundamente política, en la que se toman decisiones que inciden en qué conocimientos circulan, cuáles se legitiman y cuáles permanecen en los márgenes del campo científico. Reconocer esta dimensión implica asumir la edición científica como un espacio de responsabilidad intelectual y ética, en el que la búsqueda de calidad no puede reducirse a mecanismos de legitimación reputacional, jerarquización por rankings o lógicas propias del capitalismo científico contemporáneo. Por el contrario, la gestión editorial comprometida con la cualidad del conocimiento exige sostener una mirada crítica sobre dichos dispositivos, orientando la edición académica hacia la producción y circulación de saberes significativos, rigurosos y socialmente comprometidos. De este modo, la edición científica se revela como un acto de cuidado del conocimiento donde convergen responsabilidades éticas, técnicas y políticas. Cuidar el conocimiento implica instituir las condiciones idóneas para su producción rigurosa, su circulación plural y su apropiación social legítima, asumiendo el impacto que poseen las decisiones editoriales en la configuración de agendas de investigación y regímenes de legitimación del saber.

En los entornos editoriales de América Latina, la reflexión sobre la calidad adquiere una relevancia particular. Hablar de calidad no puede significar la reproducción acrítica de estándares hegemónicos definidos desde otros espacios de poder epistémico, sino la apertura de un debate situado sobre los fines de la edición académica y su vínculo con las necesidades científicas, culturales y sociales de la región. En este marco, defender la cualidad editorial supone también disputar los sentidos de la evaluación científica y ampliar los criterios desde los cuales se reconoce el valor del conocimiento.

Finalmente, se concluye que la gestión editorial constituye una práctica profundamente política y no una actividad neutral, por cuanto en ella se determina qué saberes circulan y cuáles son relegados a los márgenes del campo científico. Asumir esta dimensión implica entender la edición académica como un espacio de responsabilidad ética, donde la búsqueda de calidad no puede quedar reducida a dinámicas de posicionamiento reputacional, lógicas de ranking o imperativos propios del capitalismo científico contemporáneo. Por el contrario, una gestión comprometida con la cualidad exige mantener una mirada vigilante sobre dichos dispositivos, orientando de manera decidida el quehacer editorial hacia la circulación de saberes rigurosos, significativos y socialmente comprometidos.

Referencias

- Ampudia de Haro, F. A. (2021). Indexación y factor de impacto: La academia y sus cajas negras. *Athenea Digital*, 21(1), 1–26. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2752>
- Beigel, F., Gallardo, O., & Bekerman, F. (2018). Institutional expansion and scientific development in the periphery: The structural heterogeneity of Argentina's academic field. *Minerva*, 56(3), 305–331. <https://doi.org/10.1007/s11024-017-9340-2>
- Coalition for Advancing Research Assessment. (2022). *Agreement on reforming research assessment (CoARA)*. <https://www.coara.org/agreement/the-agreement-full-text/>
- Declaración de San Francisco sobre la Evaluación de la Investigación (DORA). (2013). *Declaración DORA* (versión en español). <https://sfdora.org/read/>
- Díez-Gutiérrez, E. J. (2025). Capitalismo académico en la Universidad: la privatización y mercantilización de la Uber-sidad neoliberal en la era digital. En K. Caballero & J. Mula-Falcón (Coords.), *Neoliberalismo y educación superior* (pp. 13–50). Octaedro. <https://doi.org/10.36006/09575-1>
- European Ministers of Education. (1999). *The Bologna Declaration of 19 June 1999*. https://www.ehea.info/media.ehea.info/file/Ministerial_conferences/02/8/1999_Bologna_Declaration_English_553028.pdf
- Giménez-Toledo, E. (2015). La evaluación de la producción científica: breve análisis crítico. *RELIEVE: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 21(1). <https://doi.org/10.7203/relieve.21.1.5160>
- Harvey, L. (2005). A history and critique of quality evaluation in the UK. *Quality Assurance in Education*, 13(4), 263–276. <https://doi.org/10.1108/09684880510700608>
- Hicks, D., Wouters, P., Waltman, L., de Rijcke, S., & Rafols, I. (2015). Bibliometrics: The Leiden Manifesto for research metrics. *Nature*, 520(7548), 429–431. <https://doi.org/10.1038/520429a>
- Karp Mitastein, S. (Dir.). (2016). *De libros, conocimiento y otras adicciones: La edición universitaria en América Latina*. Universidad de Guadalajara; Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC). <https://doi.org/10.32870/9786077426349>
- Lemaitre, M. J. (Coord.). (2018). *La educación superior como parte del sistema educativo en América Latina y el Caribe: Calidad y aseguramiento de la calidad*. UNESCO-IESALC / Universidad Nacional de Córdoba. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372632>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. *Nepantla: Views from South*, 1(3), 533–580. <https://www.decolonialtranslation.com/espanol/quijano-colonialidad-del-poder.pdf>
- Real Academia Española. (s. f.). *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). <https://dle.rae.es>
- Santos, B. de S. (2018). Epistemologías del Sur. En M. P. Meneses & K. Bidaseca (Coord.), *Epistemologías del Sur / Epistemologias do Sul* (pp. xx–xx). CLACSO. https://www.biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181124092336/Epistemologias_del_sur_2018.pdf
- UNESCO. (2015). *Research evaluation metrics* (Open access for researchers, Module 4). United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232210>